RESULTADOS DE LA 2ª FASE DE EVALUACIÓN A COLEGIOS EN CONCESIÓN

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
Secretaría Educación

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
Instituto Investigación Educativa y Desarrollo Pedagógico

BOG BOGOTÁ POSITIVA
GOBIERNO DE LA CIUDAD

INFORME FINAL DE EVALUACIÓN COLEGIO CAFAM BELLAVISTA

TABLA DE CONTENIDO

4 PRESENTACION

5 INFORME FINAL DE EVALUACIÓN COLEGIO CAFAM BELLAVISTA

7 MODELO PEDAGÓGICO

7 Prácticas y Saberes
10 Sujetos y Actores

16 ORGANIZACIÓN INSTITUCIONAL

22 CONTEXTOS Y ESCENARIOS

26 DERECHO A LA EDUCACIÓN

26 Disponibilidad de Enseñanza: Asequibilidad – Derecho a la disponibilidad
27 Acceso a la educación: Accesibilidad – Derecho de acceso al sistema

32 TABLA COMPARATIVA RESULTADOS FASE I Y FASE II

33 CONSOLIDADO SEGUIMIENTO EN COLEGIOS EN CONCESIÓN

34 SEGUIMIENTO AL PLAN DE MEJORAMIENTO

38 HALLAZGOS SIGNIFICATIVOS

39 CONCLUSIONES

PRESENTACIÓN

El presente informe tiene como finalidad mostrar los resultados alcanzados por el colegio en la actual evaluación; ésta es producto de la triangulación de tres fuentes: la referida al seguimiento al Plan de Mejoramiento, los resultados propios de la evaluación y el análisis de contexto con relación a los otros colegios y otra Fuentes de información.

El sentido de esta evaluación es el de generar procesos de reflexión en el colegio relacionados con los grandes componentes que fueron analizados: el Modelo Pedagógico, las Prácticas y los Saberes, los Contextos y los Escenarios, la Organización Institucional, el Derecho a la Educación y el Desempeño. Sería importante que estos resultados se miraran a la luz del Plan Sectorial de Educación para Bogotá entendiendo el significado que tienen frente a la importancia de elevar el nivel de la calidad de la educación de la ciudad.

El IDEP agradece a todos los estamentos del colegio, principalmente directivos y docentes, por la colaboración ofrecida para llevar a cabo este trabajo, y la forma abierta y profesional con un amplio sentido ético con la que se asumió el ejercicio de la evaluación. Esperamos que estos resultados sean tomados con el mismo carácter y que sirvan de referente en el camino para avanzar en los propósitos institucionales y profesionales de seguir contribuyendo a la formación integral de las nuevas generaciones.

Cordialmente

Jorge Vargas Amaya
Coordinador General Evaluación

INFORME FINAL DE EVALUACIÓN COLEGIO CAFAM BELLAVISTA

Con el objetivo de orientar la lectura frente al análisis que a continuación se presenta, la siguiente tabla muestra en detalle la calificación obtenida por el colegio respecto a cada componente, los cuales están conformados por categorías y subcategorías. La tabla presenta el valor obtenido por el colegio en cada subcategoría de manera absoluta y relativa, comparada con el valor máximo a obtener; así mismo en las columnas siguientes se observará el resultado final obtenido para cada componente, que igualmente se compara de manera absoluta y relativa con el puntaje máximo a obtener; finalmente la tabla presenta el peso del componente en el total de la evaluación.

Se espera que con esta tabla el colegio visualice de manera cuantitativa los resultados para así poder revisar los aspectos a mejorar, tendiendo en cuenta el análisis particular que se realiza para cada componente y las recomendaciones que surgen de los resultados.

Tabla 1. Resultados de la Evaluación a Colegios en Concesión – 2008

Componente	Categorías	Subcategorías	Subtotal	Max.	%	Total	Max.	%	Peso
Modelo Pedagógico	Sujetos y actores	Subcategorías	10.18	12	85%	35.98	42.00	86%	20%
		Escolares	9.58	12	80%				
		Rector	8.84	9	98%				
		Concesionado	7.38	9	82%				
Modelo Pedagógico	Prácticas y saberes	Perspectivas pedagógicas	25.51	30	85%	32.47	39.00	83%	20%
		Estrategias didácticas y materiales de apoyo	6.96	9	77%				
Derecho a la eudcación		Acceso	4.15	6	69%	22.44	30.00	75%	20%
		Adaptabilidad	7.87	12	66%				
		Asequibilidad	10.42	12	87%				
Desempeño	ICFES	Calificación en las pruebas de estado	9.00	18	50%	17.00	42.00	40%	20%
		Comparativo frente a la localidad	8.00	24	33%				
Contextos y escenarios		Integración a la comunidad	13.03	21	62%	29.62	42.00	71%	10%
		Formación para comunidad	16.59	21	79%				

Organización institucional		Gestión administrativa	10.31	17	61%	28.77	42.00	69%	10%
		Gestión académica	18.47	25	74%				
CONSOLIDADO				237	100%	27.4	39.00	71%	100%

MODELO PEDAGÓGICO

Cuando se hace referencia al Modelo Pedagógico de una institución, por lo general se hace la pregunta por aquel paradigma de organización de lo pedagógico sobre el cual se fundamentan las acciones y concepciones de quienes hacen parte de ésta. En tal sentido lo pedagógico se define a su vez, como la necesidad de entender la Educación en relación con aspectos como los sujetos, los contextos, la didáctica, la investigación, etc., que hacen parte de la formación que la escuela está en el deber de ofrecer; en otras palabras: "se le da el nombre de modelos pedagógicos a las diversas organizaciones del sistema educativo, de acuerdo al tipo de sociedad en las que estos emergen"[1].

En las próximas líneas se desarrollará lo encontrado en la evaluación con respecto a este punto, el cual se dividió en dos categorías que son Sujetos y Actores y Prácticas y Saberes, cada una de ellas a su vez, está alimentada por diversos aspectos conducentes a propiciar una visión general de la percepción de diferentes actores, como directivos, docentes, estudiantes, administrativos y padres de familia, en relación con su participación en el Modelo Pedagógico que planteado por el colegio.

Practicas y saberes

Hace referencia a la planeación y la puesta en marcha de las acciones que se relacionan con la dimensión pedagógica, constituida por el currículo, la metodología y la didáctica que se organizan al interior de la Institución Educativa. Así mismo, dan cuenta del manejo e implementación de la perspectiva o Enfoque Pedagógico y de las estrategias didácticas y pedagógicas empleadas en la Institución.

Para efectos de la evaluación se concibe perspectiva o Enfoque Pedagógico "como la concepción y directrices que orientan a la Institución en el desarrollo de los procesos de enseñanza y transmisión de conocimiento y su apropiación (aprendizaje) por parte de los estudiantes.[2]

Al respecto se puede decir que los tres actores indagados, docentes, directivos y concesionario no están totalmente de acuerdo en el Enfoque del colegio. Por su parte los docentes consideran que es aprendizaje autónomo, posición respaldada por los directivos, sin embargo el concesionario manifiesta que existe una integración del constructivista y el comunitario.

Vale la pena señalar que el porcentaje de docentes que marcó la opción de otro, manifestaron que se trata de un aprendizaje autónomo con sentido social en busca de formar líderes. Se recomienda analizar la naturaleza del Enfoque.

1. CHAJIN Florez, Miguel, Elementos Para La Construcción De Una Pedagogía Dialógica, en Ensayos Disciplinares, revista del Centro de Investigaciones de la Universidad Autónoma del Caribe, Vol. 3 Abril-Octubre de 2004, Barranquilla, Colombia.
2. Galardón a la excelencia, Guía para Instituciones Educativas 2005-2006, pág 47

GRÁFICA Nº 1 ¿CUÁL ES EL ENFOQUE PEDAGÓGICO DEL COLEGIO?[3]

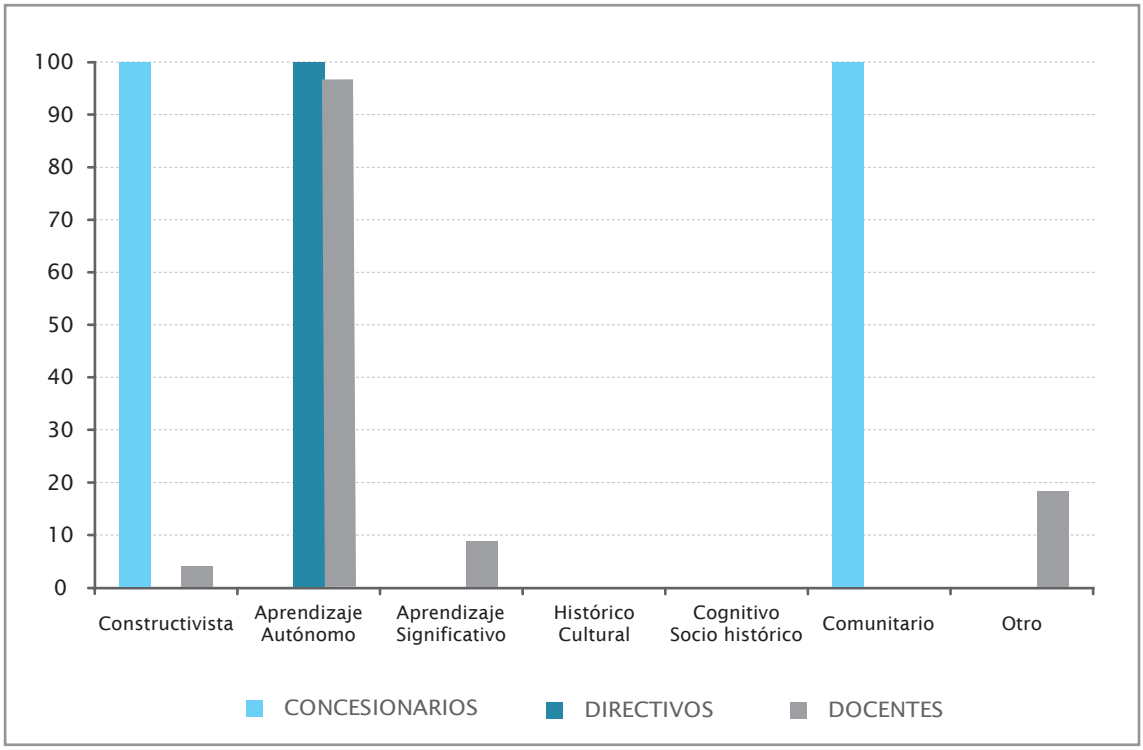

En cuanto al Enfoque Pedagógico utilizado en el colegio, el 92% cree que éste es determinado previamente por los directivos. Esto puede deberse a que CAFAM tiene establecido desde sus inicios en la educación y de la propuesta presentada a la Secretaría de Educación, el Enfoque que guía los procesos.

El nivel de conocimiento del Enfoque promovido por la Institución tanto para la mayoría de los directivos como para la mayoría de los docentes es alto debido a que se emplean estrategias como cursos de actualización, formación permanente, grupos de estudio y documentación y, en menor escala, procesos de inducción.

En cuanto al aporte del Enfoque a los procesos de enseñanza y aprendizaje la mayoría de docentes considera, que se ubica en un nivel alto. Sin embargo existen porcentajes significativos de quienes opinan que el nivel del aporte en este sentido es medio. En cuanto a la aprehensión de los contenidos académicos el 50% de docentes piensa que el nivel del aporte es medio y un 46% afirma que es alto.

Los docentes plantean además que la coherencia entre la práctica educativa al interior del aula y el Enfoque Pedagógico, se refleja en la libertad de opinión, o a través de la unidad didáctica la cual se desarrolla de tal forma que el Horizonte siempre sea el del Enfoque, así mismo se refleja en el desarrollo del liderazgo y en la autonomía, practicando el trabajo cooperativo, en el seguimiento del proceso de autoformación, el trabajo en clase evidencia la responsabilidad y la autonomía propuestos en el Enfoque.

3. Pregunta de opción múltiple o de elección múltiple o multiopción es una forma de evaluación por la cual se solicita a los encuestados o examinados seleccionar una o varias de las opciones de una lista de respuestas.

Igualmente, los procesos educativos que se desarrollan fuera de los espacios curriculares, están enfocados en actividades como unidades polifuncionales, eventos culturales, la lúdica, los espacios recreativos, el desarrollo de la creatividad, los días de autoformación, en el desarrollo de guías, acompañamiento y orientación, en el direccionamiento de su proyecto de vida, también mediante salidas pedagógicas, orientación y acompañamiento y las visitas domiciliarias.

En el proceso de seguimiento se apreciaron las diferentes actividades que realizan los docentes y que programa el colegio con el fin de optimizar el tiempo libre de los estudiantes y formar líderes y personas autónomas. Las unidades polifuncionales están compuestas de diversas ocupaciones deportivas, artísticas, lúdicas etc., en donde los estudiantes escogen una opción por mes.

Teniendo en cuenta el nivel de sistematización de las estrategias didácticas utilizadas en el aula, la percepción del 65.3% de los docentes es que dicho nivel es alto; de otra parte un 28.57% considera que es de nivel medio. No obstante el seguimiento muestra que el colegio ha logrado llevar registro de las diferentes estrategias utilizadas en el aula y fuera de ésta, se recomienda, se recomienda entonces, fortalecer estos procesos con el fin de generar espacios de reconocimiento y aprendizaje.

Se encontró que los docentes en general manejan estrategias pedagógicas que apuntan al cumplimiento y ejecución del Enfoque del colegio, las más utilizadas son la unidad didáctica, la explicación personalizada en los casos especiales, los activadores cognitivos, las actividades lúdicas, el desarrollo de la unidad didáctica a través de la multimedia, la inducción, el trabajo individual, el trabajo en grupo, la socialización, la evaluación, las dinámicas, los diálogos, las actividades lúdicas, la educación afectiva con diálogo constate, los esquemas mentales, la composición escrita, los videos, los procesos de coevaluación y autoevaluación, los mecanismos de recuperación dentro de clase, el diálogo, la reflexión y el estímulo por los logros alcanzados, el trabajo desarrollado con ordenadores gráficos, las lecturas de profundización, el desarrollo de habilidades de lenguaje y el panel de especialista.

En relación con la existencia y oportunidad en la entrega de materiales para el desarrollo de las actividades y propósitos pedagógicos de los maestros en el aula, el 60.78% de los docentes considera que dicho material es oportuno, mientras que el 39.21% piensa que no siempre lo es; corroborándose con los datos suministrados por los estudiantes, casi la totalidad de ellos manifiesta que es siempre oportuna la entrega de los materiales. Llama la atención que el porcentaje de estudiantes que considera que el colegio provee oportunamente el material de apoyo es mayor que el porcentaje de docentes que considera lo mismo.

Igualmente el concepto que tienen los docentes con respecto al material de apoyo existente en el colegio para llevar a cabo sus propósitos pedagógicos en el aula está dividido, el 47.05% considera que sí es suficiente y el 43.13% manifiesta que algunas sólo veces lo es.

Al indagar sobre el material de estudio y el material didáctico al cual pueden acceder y utilizar, los estudiantes consideran en su mayoría que es suficiente. Así mismo, es interesante observar que el 74.57% de los estudiantes cree que el estado físico del material didáctico como mapas, láminas, etc, se encuentra en buen estado y que siempre está disponible.

Es claro que los estudiantes consideran que existe mejor estado material didáctico (mapas, láminas, herramientas, etc.) y de apoyo o estudio (libros, guías y textos escolares) y suficiencia en este, que la percepción de los docentes al respecto, especialmente en el material de estudio o apoyo quienes en un porcentaje representativo sostiene que alguna vez es suficiente para el trabajo en clase, se recomienda realizar un análisis más profundo y concensuado con los docentes al respecto, pues el material es una herramienta que tiene el docente dentro de su quehacer diario.

Sujetos y Actores

La categoría Sujetos y Actores permite comprender el grado de inserción y participación de los diferentes actores que integran la institución educativa en las dinámicas que se desarrollan al interior del colegio, especialmente las referidas al Gobierno Escolar, al Manual de Convivencia y la ¨Propuesta Pedagógica.

"Es indispensable inventar muchas formas de participación, que se inserten en todas las actividades académicas, recreativas, sociales y artísticas. No basta con tener algunos mecanismos de participación en el gobierno escolar, o hacer elecciones anuales para designar un personero estudiantil, los estudiantes deben participar en la producción de conocimiento, en la evaluación, en el desarrollo de proyectos de diversa índole. Es importante tener presente que la palabra participar hace referencia directa a la idea de "ser parte" de un grupo humano, es decir, que antes que nada la participación se refiere al sentido de pertenencia"[4].

Según el decreto 1860 de 1994 en el artículo 17, el reglamento o Manual de convivencia debe contener una definición de los derechos y deberes de los alumnos y de sus relaciones con los demás estamentos de la Comunidad educativa.

Como se mencionó anteriormente uno de los aspectos a tener en cuenta en este componente es la participación de diversos actores en las adecuaciones al Manual de convivencia. Al respecto cabe mencionar algunos lineamientos en los cuales se basó el análisis de la información.

Al respecto, casi la totalidad, representada en el 98.3% de los estudiantes sabe que existe un Manual de Convivencia en la Institución. Según la mayoría de estudiantes su participación en las adecuaciones dio Manual es media, esta respuesta está respaldada por el 54.23% de docentes. Cabe señalar que el 35.41% de docentes afirman que es alta la participación de los estudiantes, opinión confirmada por un 44.06% de estudiantes.

Por su parte los docentes creen que su participación en las adecuaciones al Manual de Convivencia es media, sin embargo, llama la atención que un 33.33% de ellos piensan que es alta.

En términos generales los directivos, según su apreciación, tienen una alta participación en este sentido, lo cual es respaldado por casi la totalidad docentes representado con el 92.15%.

4. Serie Lineamientos de Política, Colegios públicos de excelencia para Bogotá, Documento de trabajo, Bogotá D.C., diciembre de 2006, pág.39.

El concesionario considera que su participación en las adecuaciones al Manual de Convivencia es media, mientras que el 72% de docentes considera que el nivel de participación del concesionario es alto.

Los padres de familia reconocen el esfuerzo que ha realizado el colegio para mejorar los niveles de tolerancia y convivencia dentro y fuera de las instalaciones, afirman que existe aplicación del Manual de Convivencia y un conocimiento de las normas y reglas estipuladas de una manera clara y específica, afirman que en el colegio se tiene en cuenta la opinión de padres, alumnos y docentes.

El colegio ha programado diversas actividades para aumentar la participación de los estudiantes en el Manual de Convivencia, las cuales se pudieron apreciar durante el seguimiento, pues se dio la posibilidad de hacer una intervención de los representantes de cada curso y de los docentes para las adecuaciones de este, estas sugerencias se llevaron al Consejo Directivo y posteriormente al grupo primario del departamento de educación contratada donde finalmente se tomaron las decisiones acerca de las adecuaciones.

Al parecer por la unicidad en las estrategias para las mejoras o adecuaciones al Manual, se presentaron altos porcentajes en las respuestas sobre la participación de los diferentes actores, sin embargo se recomienda revisar los procesos, pues existió un porcentaje significativo de estudiantes que manifiesta que su participación es media, lo que puede deberse a que la participación fue de un grupo de estudiantes, aunque se haya socializado con los compañeros de curso.

La percepción del personal administrativo respecto a las actividades que genera el colegio para actualizar o mejorar el Manual de Convivencia es positiva ya que ellos participaron en mesas de trabajo con los estamentos de la Institución, en capacitaciones de convivencia y estrategias de CAFAM y en reunión de docentes, aclaran que participaron en el proceso aunque las decisiones se toman en consenso entre docentes y directivas.

Es importante que se siga contando con la participación igualitaria de los diferentes estamentos que integran la Institución con el fin de potencializar cada uno de los procesos inmersos en la educación con calidad de los niños y las niñas. La siguiente tabla muestra el consolidado de las respuestas según actor.

Tabla Nº 2 Participación en las adecuaciones al Manual de Convivencia

Categoría	Opinión de los docentes con respecto a:				Estudiantes	Directivos	Concesionario
	Estudiantes	Docentes	Directivos	Concesionario			
Ninguno							
Bajo	14,58	11,76			1,694		
Medio	50	54,9	7,843	28	54,23		100
Alto	35,41	33,33	92,15	72	44,06	100	

Teniendo en cuenta lo anteriormente expuesto, la participación debe configurar el ejercicio del aprendizaje de los debates, la argumentación y la toma de decisiones concensuadas, por lo tanto se recomienda avanzar en este tipo de participación para generar un mayor sentido de pertenencia con el colegio y una opción de compromiso con el manual de convivencia.

Además de evaluar la participación de los diferentes actores en el Manual de Convivencia, se tuvo en cuenta igualmente cómo se desarrolla ésta en el Gobierno Escolar.
La ley 115 de 1994 estipula que "en el Gobierno Escolar serán consideradas las iniciativas de los estudiantes, de los educadores, de los administradores y de los padres de familia en aspectos tales como la adopción y verificación del reglamento escolar, la organización de las actividades sociales, deportivas, culturales, artísticas y comunitarias, la conformación de organizaciones juveniles y demás acciones que redunden en la práctica de la participación, democrática en la vida escolar.
Los voceros de los estamentos constitutivos de la Comunidad Educativa, podrán, presentar sugerencias para la toma de decisiones de carácter financiero, y técnico pedagógico. Tanto en las instituciones educativas públicas como privadas, la Comunidad Educativa debe ser informada para permitir una participación seria y responsable en la dirección de las mismas".

Con relación a este tema, se apreció que la mayoría de los docentes perciben su participación como alta, sin embargo un 42% la consideran media. Por su parte la mayoría de los estudiantes consideran que su participación es alta, lo cual es percibido también por el 64.7% de los docentes. Llama la atención que el 27.11% de los estudiantes piensa que tiene un nivel medio de participación.

La totalidad de directivos y la mayoría de docentes consideran que la participación de los directivos en las adecuaciones al Gobierno Escolar es alta, sin embargo, con el concesionario las opiniones de los docentes está dividida, pues un vasto porcentaje de docentes la considera en un nivel alto, mientras que un 45.09% de docentes que manifiestan que se encuentra en un nivel medio, por su parte el concesionario opina que su participación es media.

La siguiente tabla muestra el consolidado de las respuestas según actor.

Tabla Nº 3 Participación en las adecuaciones al Gobierno Escolar

Categoría	Opinión de los docentes con respecto a:				Estudiantes	Directivos	Concesionario
	Estudiantes	Docentes	Directivos	Concesionario			
Ninguno							
Bajo	5,882	6		7,843	6,779		
Medio	29,41	42	8	45,09	27,11		100
Alto	64,7	52	92	47,05	66,1	100	

Se recomienda buscar e implementar mecanismos que permitan la amplia participación de los diferentes estamentos y actores de la Comunidad Educativa, especialmente de los estudiantes, en los procesos de mejoramiento y ajuste del Gobierno Escolar, con el fin de promover la participación democrática y la circulación colectiva del sentido de pertenencia hacia el colegio

El tercer aspecto a tener en cuenta en el análisis de la categoría de Sujetos y Actores es la participación de los actores en las adecuaciones a la Propuesta Pedagógica.

La percepción que tienen los docentes con respecto a la participación de las directivas y el concesionario en las adecuaciones a la Propuesta Pedagógica se encuentra en el nivel alto, situación que es corroborada por las directivas, mientras que el concesionario opina que su participación al respecto es de nivel medio.

Los docentes por su parte consideran que su participación en este proceso es alta y perciben que los estudiantes se ubican en el nivel medio de participación; situación que es opuesta a la presentada por los estudiantes de quienes el 66.1% manifiesta que es alta.

La siguiente tabla muestra el consolidado de las respuestas según actor.

Tabla Nº 4 Participación en las adecuaciones a la Propuesta Pedagógica

Categoría	Opinión de los docentes con respecto a:				Estudiantes	Directivos	Concesionario
	Estudiantes	Docentes	Directivos	Concesionario			
Ninguno	3,921	1,96		2,04			
Bajo	17,64	7,843	1,96	6,122	1,694		
Medio	52,94	33,33	11,76	16,32	32,2		
Alto	25,49	56,86	86,27	75,51	66,1	100	100

La mayoría de actores se sienten partícipes de las adecuaciones a la Propuesta Pedagógica, puede ser la respuesta a los múltiples esfuerzos que ha hecho el colegio para lograr aumentar esta participación.

Por lo tanto, los niveles de participación en el desarrollo de la propuesta pedagógica deben asegurar la difusión y la actualización de la misma, de sus ajustes y consolidación. Se recomienda incrementar estas acciones con el fin de alcanzar un nivel alto, lo cual habrá de reflejarse en la obtención de mejores resultados en el desempeño escolar y en los niveles de satisfacción de los estudiantes frente a las áreas del conocimiento

Un último aspecto tenido en cuenta en el desarrollo de la evaluación es la participación del docentes en su propio proceso evaluativo, ya que el docente como actor fundamental en la construcción de pedagogía y del proceso de enseñanza-aprendizaje de una Institución, requiere que se le evalúe constantemente, con el fin de indagar su proceso y retroalimentar tanto las fortalezas como las debilidades encontradas, encaminado a la consecución de la calidad en la educación impartida.

"Evaluar el desempeño de los docente y directivos docentes, es un proceso por medio del cual se busca emitir juicios valorativos sobre el cumplimiento de sus responsabilidades en la enseñanza, aprendizaje y desarrollo de sus estudiantes, previo un seguimiento permanente que permita obtener información válida, objetiva y fiable para determinar los avances alcanzados en relación con los logros propuestos con los estudiantes y el desarrollo de sus áreas de trabajo.

Esta evaluación está referida a la idoneidad ética y pedagógica que requiere la prestación del servicio educativo y tiene en cuenta aquellos aspectos que son propios de las funciones de los docentes y directivos docentes, los cuales se precisan en dos grandes categorías que recogen los saberes, habilidades, actitudes y valores y que se hacen evidentes en los diferentes contextos sociales y económicos del país"[5].

Al respecto se encontró que los docentes tienen dividida la opinión en cuanto a su participación en el propio proceso evaluativo, es decir, el 41.17% manifiesta que es alto, y para el 41.17% es medio, situación respaldada por los directivos cuyo 66.66% considera que nivel de participación es alto, mientras que el restante 33.3% que es medio.

En relación a los efectos que tiene la evaluación del desempeño docente se puede decir que el 62.74% de los docentes piensa que es para transformación y ajuste de las prácticas por parte del maestro, el 25.49% manifiesta que es para transformación y ajuste de prácticas al interior de la Institución y el 15.68% considera que el efecto tiene que ver con el reconocimiento de experiencias docentes.

En el seguimiento a los planes de mejoramiento, se apreció que el proceso de evaluación docente es participativo, éste tiene tres momentos o criterios, la hetero, la auto y la coevaluación; en los dos últimos momentos es donde más posibilidad tiene el do-

5. Ministerio de Educación, Manual de la evaluación del desempeño. http://www.colombiaaprende.edu.co/html/mediateca/1607/articles-70794_archivo.pdf

docente de hacer retroalimentaciones acerca del proceso de evaluación. Sin embargo para un gran porcentaje de profesores, estos procesos no cumplen a cabalidad el objetivo que se ha fijado con respecto a la participación, por tanto se recomienda que se replantee la manera como se está llevando a cabo el proceso.

GRÁFICA Nº 2 ¿QUÉ EFECTOS TIENE LA EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO DOCENTE[6]?

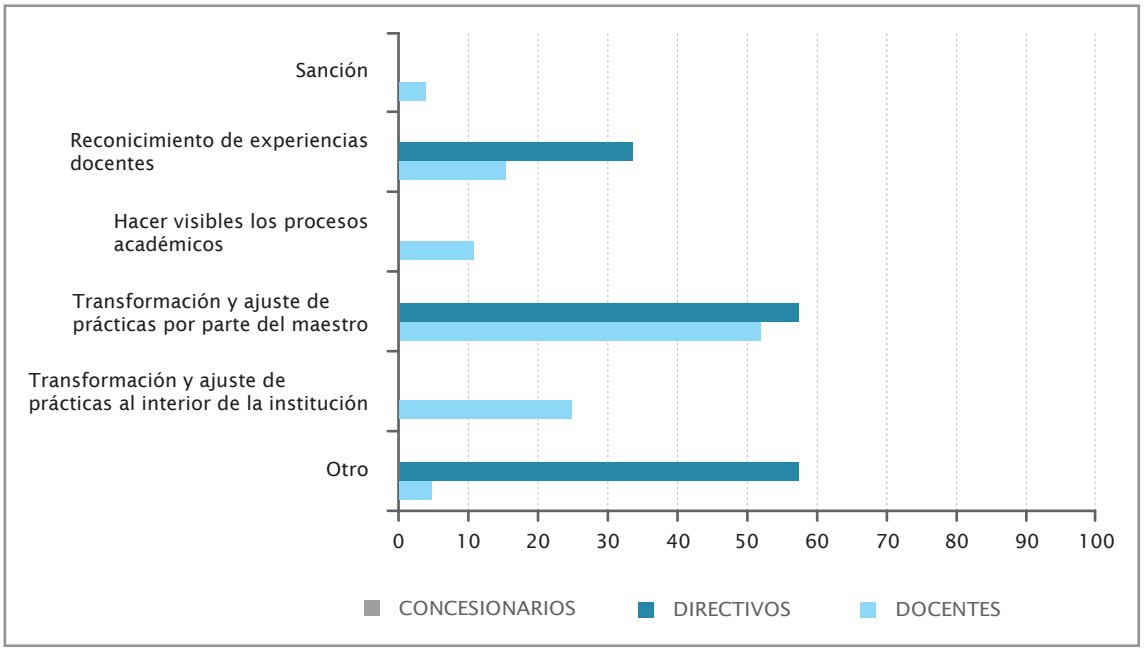

6. Pregunta de opción múltiple o de elección múltiple o multiopción es una forma de evaluación por la cual se solicita a los encuestados o examinados seleccionar una o varias de las opciones de una lista de respuestas.

ORGANIZACIÓN INSTITUCIONAL

La propuesta educativa del colegio, construida desde los propósitos esenciales de su Proyecto Educativo Institucional PEI, su currículo y demás elementos de su horizonte, requiere de todo un sistema coherente de gestión que posibilite al colegio, de manera planeada y ordenada plasmarla en la realidad con programas académicos y planes de estudio enfocados a facilitar los procesos de aprendizaje en los estudiantes, procesos que deben estar orientados a desarrollar en ellos los propósitos establecidos para de esta manera crear la capacidad para apropiarse de conocimientos útiles que enriquezcan sus proyectos de vida.

Los establecimientos educativos logran mayor capacidad de gestión al determinar sus procesos académicos y administrativos para que, debidamente monitoreados, les permitan trabajar con un enfoque adecuado y de mayor precisión, con el fin de alcanzar el perfil del educando definido en su propuesta educativa, y lograr la satisfacción de los estudiantes, padres de familia y la satisfacción de los docentes, que forman parte esencial de los sistemas de gestión.

En este componente la evaluación toma como referencia dos categorías que integran la organización institucional de un establecimiento educativo como son la gestión administrativa y la académica.

La gestión educativa articula los procesos y las prácticas de los integrantes de las Comunidades educativas al orientar las acciones que potencien su quehacer para que impacte en los aprendizajes de todos sus miembros, además de hacerlos partícipes de lo que se realice y comprometidos con lo que se impulse[7].

Gestión Administrativa

Ésta "se encarga de los procesos administrativos y manejo de recursos necesarios para el desarrollo de las labores propias de la Institución y el logro del Horizonte Institucional"[8].

Una buena gestión parte de la planeación que se establece como guía de cada uno de los procesos de la Institución, al respecto las directivas, la representante del concesionario y los administrativos, coinciden en que existe un plan operativo anual que se construye colectivamente, así como también hay en el colegio planeación por áreas, igualmente hay consenso en que existen planeaciones por niveles e individuales.

En el seguimiento se apreció que el colegio tiene una planeación que se rige por el sistema de gestión de la calidad ISO 9001, por tanto cada uno de sus procesos responde

7. Ibidem
8. Galardón a la excelencia, Guía para Instituciones Educativas 2005-2006, pág 24

a todas las exigencias y criterios que contempla el sistema; además se mide por indicadores que están siendo evaluados constantemente, lo cual permite una mayor calidad en el servicio prestado a los estudiantes.

Otro aspecto evaluado en esta categoría es la formación del personal, con relación a este tema, el colegio establece acciones de formación para mejorar el desempeño laboral de sus empleados administrativos como conocimiento personal, curso de inglés e implementación de brigadas.

Igualmente existen programas de formación dirigidos a los docentes y, según los actores indagados, incluyendo a las directivas, el principal criterio para definir estos programas son las necesidades formuladas por el PEI y por la oferta de cursos y seminarios existentes en el medio, también se tienen en cuenta las decisiones tomadas por el rector y, con menor porcentaje, la motivación individual del docente.

GRÁFICA Nº3 ¿CÓMO SE DECIDE LA CAPACITACIÓN DE LOS DOCENTES EN EL COLEGIO[9]?

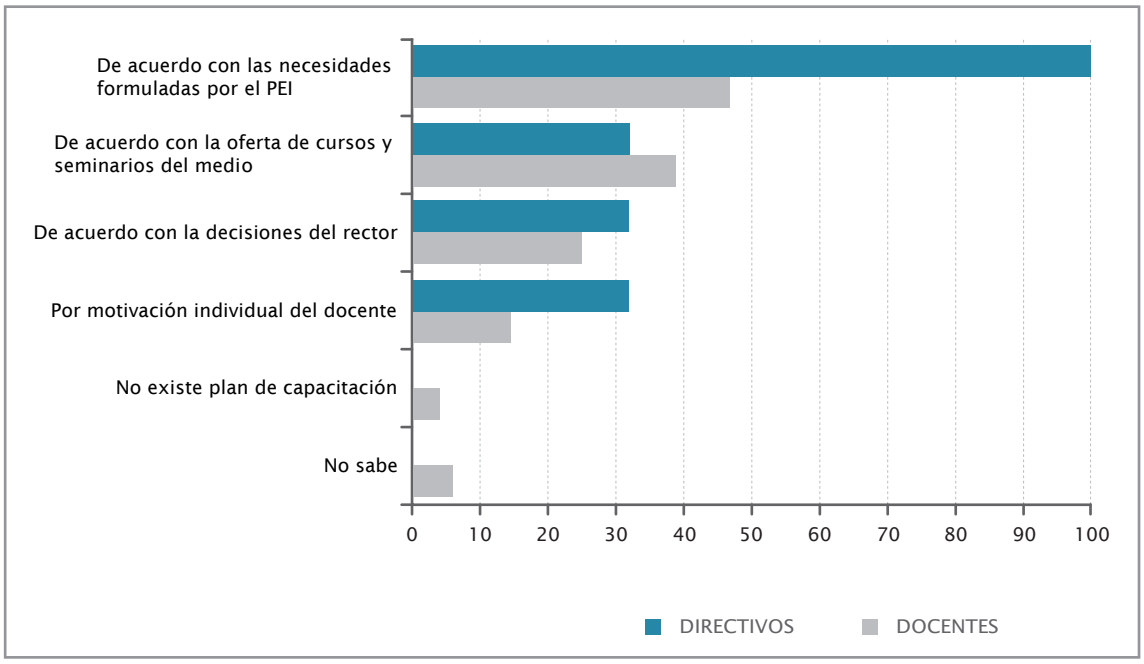

El Bienestar Institucional es fundamental para un buen clima de trabajo y estudio, el Colegio cuenta con algunos programas de bienestar dirigidos al personal docente y administrativo definidos de acuerdo con las necesidades intereses y expectativas identificadas, así como por la motivación individual del docente o administrativo.

Dentro de los programas de Bienestar con los que cuenta el colegio se encuentran, según los actores indagados, los talleres de integración, los cursos o talleres de desarrollo personal y las actividades deportivas principalmente.

9. Pregunta de opción múltiple o de elección múltiple o multiopción es una forma de evaluación por la cual se solicita a los encuestados o examinados seleccionar una o varias de las opciones de una lista de respuestas.

Estos programas de Bienestar se trabajan constantemente por parte de la Psicóloga, quien cada 3 tiene un espacio para implementar jornadas pedagógicas dedicadas al clima organizacional, a los talleres de desarrollo personal, las capacitaciones, etc. Al parecer, según percepciones de las directivas y de Bienestar obtenidas en el seguimiento, estas acciones han incrementado la motivación de los docentes y administrativos, así como también han fortalecido los niveles de compromiso con la educación de los estudiantes.

Uno de los aspectos importantes de la gestión administrativa es el proceso de inducción al personal tanto docente como administrativo, al respecto el jefe de departamento y la rectora de la Institución explican las actividades a realizar, además, explicando que se realiza un acompañamiento durante varias semanas, además de las capacitaciones de manejo de documentación, aplicación y conocimiento, se lleva a cabo una presentación al personal (administrativo docente y servicios varios), y se les ofrecen conocimientos de los procesos que se realizan así como de la planta física, de forma global.

El colegio igualmente tiene en cuenta las necesidades o expectativas del personal administrativo las cuales se recogen principalmente mediante charlas personales con los directivos, urnas y reuniones con el personal.

Gestión Académica

"La Gestión Académica se enfatiza en adelantar acciones y procesos en los planes de estudio, los métodos, los ambientes de aprendizaje y la formación integral de los estudiantes, que reflejen lo establecido en el Horizonte Institucional"[10].

Tener una excelente infraestructura arquitectónica y administrativa, no garantiza resultados académicos, es necesario actuar sobre el proceso educativo, dentro del aula y fuera de ella. Para abordar esta categoría se indagó por temas como el PEI, la Organización Institucional, la relación del colegio con los padres de familia y la formación.

La gestión es la forma en que se organizan las interacciones afectivas, sociales y académicas de los individuos que son actores de los complejos procesos educativos y que constituyen la institución para lograr el propósito de su formación. Es así como el PEI es el instrumento que explica de manera detallada los propósitos de la institución y brinda las orientaciones necesarias para el buen desarrollo de la gestión institucional.

La razón de ser de toda Institución Educativa es educar a la luz de un Horizonte Institucional plasmado en el PEI, por esto que llama la atención que el 88% de los docentes considere que el colegio está logrando el perfil del educando que se define en el Horizonte Institucional.

Los docentes manifiestan algunas opiniones en cuanto a las fortalezas y las debilidades del logro del perfil del estudiantes, como que aunque faltan muchos elementos para alcanzar el 100% el colegio les proporciona las herramientas necesarias para lograr un excelente desempeño, consideran también que han trabajado por hacer consiente

10. Galardón a la excelencia, Guía para Instituciones Educativas 2005-2006, pág. 23

al estudiante de para dónde y cómo va. El grado de autonomía de los estudiantes ha mejorado, sin embargo hay grandes falencias en algunas actividades como autoformación.

El trabajo debe ser más consciente desde el estudiante para lograr un resultado más real, existe demasiada permisibilidad y eso hace que no se pueda exigir y ni fomentar los valores de la Institución, falta mayor compromiso de los estudiantes y padres de familia, sin embargo el colegio genera proyectos que apuntan al perfil del estudiante, formándolos en liderazgo y demostrándolo en la sociedad. Concretamente los profesores consideran que el perfil no se está logrando en su totalidad, pero se encuentran valores en ciclo III donde algunos estudiantes tienen el manejo de su autonomía, pero es un proceso a largo plazo. La autonomía se evidencia en los estudiantes llevando un proceso pedagógico de acuerdo al Enfoque, la unidad didáctica permite que el estudiante se vaya formando autónomamente.

Los órganos del Gobierno Escolar, participan activamente en la adecuación y apropiación del Horizonte Institucional (misión, visión, objetivos, principios y valores) a través de la realización de mesas de trabajo y ferias pedagógicas, utilizando también la divulgación en reuniones generales, asambleas de padres, volantes, circulares, boletín y mediante el análisis de necesidades de sus hijos.

Un actor que de igual manera es importante para el desarrollo de diferentes procesos académicos es el padre de familia, por tanto en la evaluación se tuvo en cuenta su apreciación de diferentes temáticas. Se encontró que el colegio establece vínculos con los padres de familia a través del consejo y la Escuela de Padres. La Escuela de Padres ha abordado temas pedagógicos, manejo de conflictos, las relaciones padres e hijos y la protección de la niñez, además los padres afirman que también se tratan temas como integración con los hijos, educar con amor, el valor de no gritar y no pelear.

Los padres de familia afirmaron también que las relaciones que establece el colegio con ellos son cordiales y afectuosas, hacen énfasis en que reconocen el valor nutricional de los alimentos suministrados a los estudiantes y sobre todo que se les ofrece el servicio con amabilidad, lo cual agradecen.

Otro aspecto importante dentro de la Gestión Académica es la capacitación brindada al personal de colegio, vale la pena señalar que el colegio ha ofrecido diferentes tipos de capacitación a los maestros, principalmente en cursos o eventos de técnicas de trabajo en equipo, de proyectos transversales y selección y organización de contenidos de las materias. Llama la atención que no se presenta apoyo a estudios de especialización o magíster.

Los docentes calificaron de 1 punto a 5 puntos (donde 5 es la calificación más alta y 1 la más baja) la Organización Institucional del colegio, al respecto se obtuvo una calificación de 5 puntos en el 46.93% de ellos y el 38.77% lo calificaron con 4 puntos

Con respecto al PEI, esta evaluación lo define como aquel documento que elabora cada Institución Educativa (IE) antes de entrar en funcionamiento y que debe ser concertado con la Comunidad Educativa: estudiantes, docentes, directivos y padres de familia.

Para este punto se tuvo en cuenta la Ley 115 de 1994 en el artículo 73 que establece:

"Proyecto Educativo Institucional. Con el fin de lograr la formación integral del educando, cada establecimiento educativo deberá elaborar y poner en práctica un Proyecto Educativo Institucional en el que se especifiquen entre otros aspectos, los principios y fines del establecimiento, los recursos docentes y didácticos disponibles y necesarios, la estrategia pedagógica, el reglamento para docentes y estudiantes y el sistema de gestión, todo ello encaminado a cumplir con las disposiciones de la presente ley y sus reglamentos".

Es importante señalar que este proyecto es el derrotero de la Institución durante su existencia, aunque es susceptible de ser modificado cuando así la Comunidad Educativa lo requiera.

Con respecto a la existencia de éste en la Institución, el 67.79% de los estudiantes y el 66.66% administrativos conocen sobre el PEI, llama la atención que el 32.2% de estudiantes dicen no saber qué es el PEI, y el 33,33% de los administrativos no sabe si el colegio cuenta con él.

En la actualización del PEI del colegio los actores indagados como directivas, concesionario y estudiantes afirmaron que se realizó un estudio diagnóstico que contemplaba entre otros los siguientes aspectos: necesidades y expectativas de los estudiantes y de la Comunidad Educativa, y los resultados de las pruebas estatales. Para un alto porcentaje de los estudiantes y la totalidad de las directivas los planes sectoriales de educación también se tuvieron en cuenta en el diagnóstico. Por otra parte se considera que el nivel de participación de los diferentes actores en este proceso es alto.

GRÁFICA Nº 4 ¿QUÉ TIPO DE ASPECTOS CONTEMPLÓ LA ACTUALIZACIÓN DEL PEI[11]?

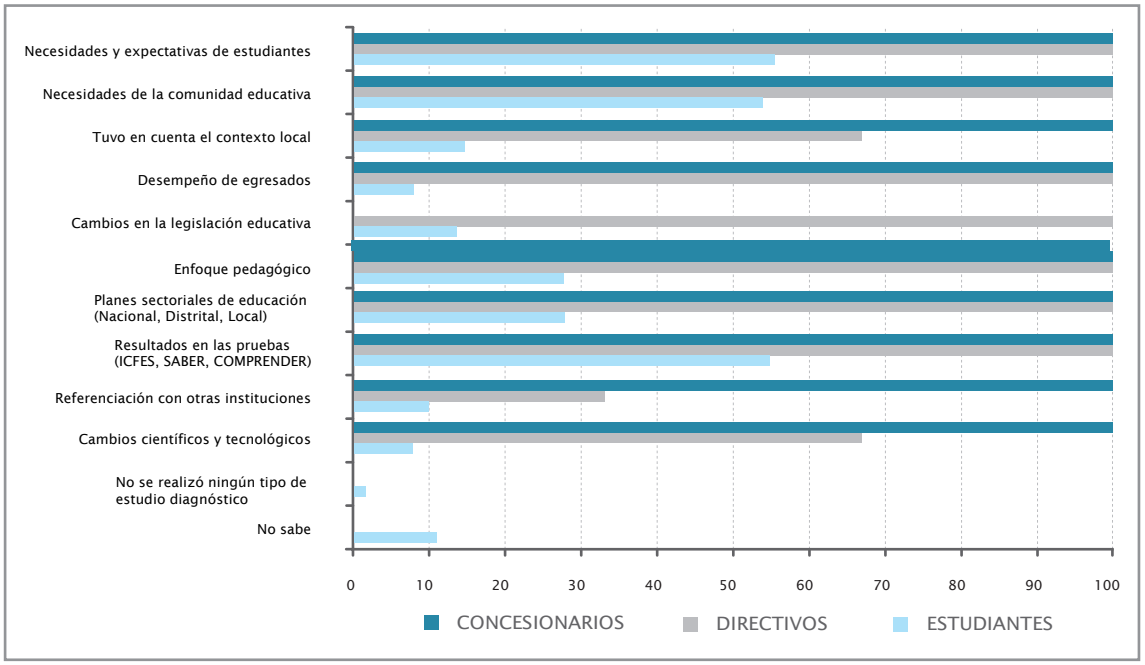

11. Pregunta de opción múltiple o de elección múltiple o multiopción es una forma de evaluación por la cual se solicita a los encuestados o examinados seleccionar una o varias de las opciones de una lista de respuestas.

Así mismo, para los directivos docentes, las decisiones tomadas por el Consejo Directivo en cuanto a las adecuaciones o transformaciones de PEI han permitido la realización del convenio con el SENA y las adecuaciones en la propuesta de este convenio, además de la modificación del boletín de la educación inicial y la implementación del inglés por niveles,

Por su parte el Consejo Académico ha tenido acciones concretas en su gestión relacionadas con el cambio en la realización de los P.A.P.B, en la estructura curricular para grado transición, la unificación de los planes de estudio por áreas con representantes de las 4 instituciones de concesión, revisión y ajuste a la educación, el programa de inglés por niveles, y los criterios de evaluación y promoción.

En el sector educativo de la ciudad adquiere cada vez una mayor trascendencia la necesidad de garantizar una educación con calidad que produzca resultados coherentes con este propósito. Al respecto, es importante señalar que en las preguntas referentes al tema, los directivos sostienen que la Estrategia de Calidad del colegio es el mejoramiento de la calidad de vida de las familias de los niños, a través del aprendizaje autónomo, con participación de todos los estamentos de la Comunidad Educativa. Esta percepción es congruente con la del representante del concesionario, para quien la estrategia es la construcción conjunta y participativa del proyecto educativo basado en la pedagogía de la afectividad.

Las directivas del colegio consideran que la sostenibilidad de los procesos de calidad está dada a través de la participación de los padres y estudiantes retroalimentando la ejecución de procesos en el colegio, así como con la supervisión permanente de los procesos, su evaluación y la creación de estrategias de ajuste frente a una necesidad. El concesionario por su parte, considera que la Estrategia de Calidad se sostiene con el Liderazgo permanente, la Innovación, la autoformación y el buen manejo de los recursos.

Aunque al parecer existe uniformidad en las apreciaciones, se recomienda que los diferentes actores de la Comunidad Educativa conozcan las políticas y estrategias de calidad, para que todos se dirijan al mismo objetivo.

CONTEXTOS Y ESCENARIOS

Este componente hace referencia a la integración de la institución educativa con la Comunidad que la circunda en términos del espacio y de los sujetos que la constituyen; además de analizar la forma como las dinámicas de la institución se relacionan con las políticas educativas dentro de las cuales se inscribe el modelo de educación por concesión.

"Una Comunidad organizada es aquella en la cual las relaciones de vecindario, son fuertes porque la gente se conoce, se ayuda y realiza actividades de beneficio para todos.

Es muy importante que todas estas relaciones puedan ser fortalecidas y a la vez se infunda a niños y jóvenes la disposición y las habilidades de comunicación que les permitan establecer relaciones de vecindario, pues ellas constituyen la base fundamental de la construcción de ciudadanía.

Para esto es necesario que la institución identifique con claridad quiénes son sus vecinos más próximos, qué relaciones se tienen con ellos y cómo encontrar caminos para fortalecerlas y mejorarlas con la participación activa de niños, jóvenes y maestros"[12].

En la evaluación se tomaron dos categorías a indagar: la integración con la Comunidad y la formación que el colegio brinda como extensión de sus procesos académicos.

Integración con la Comunidad

La integración con la Comunidad se refiriere a la relación que tiene el colegio con la Comunidad Externa, con el entorno, las alianzas, convenios y la participación en las diferentes actividades, bien sea programadas por la Comunidad o por el colegio.

Como respuesta a lo anteriormente descrito, para el 49.01% de los docentes el nivel de incidencia de las acciones programadas por el colegio en el desarrollo comunitario la califica se merece una calificación de 4 puntos, mientras que para el 43.13% la calificación debe ser de 3 puntos. Vale la pena revisar esta apreciación de los docentes

12. Serie Lineamientos de Política, Colegios públicos de excelencia para Bogotá, Documento de trabajo, Bogotá D.C., diciembre de 2006, pág. 61-62.

GRÁFICA Nº 5. CALIFIQUE DE 1 A 5 EL NIVEL DE INCIDENCIA DE LAS ACCIONES PROGRAMADAS POR EL COLEGIO EN EL DESARROLLO COMUNITARIO (TENGA EN CUENTA QUE 1 ES LA CALIFICACIÓN MÁS BAJA Y 5 LA MÁS ALTA)

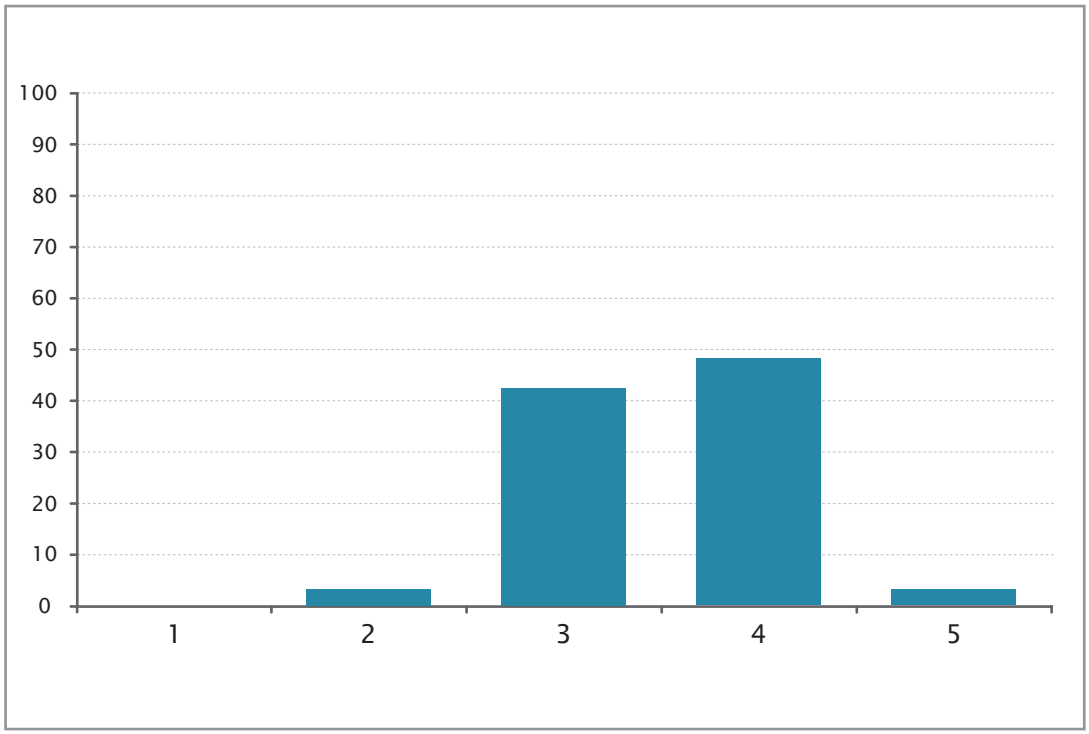

Según la percepción de los estudiantes, los diferentes actores del colegio participan en diversas actividades que organiza el barrio, principalmente en las deportivas, recreativas, culturales y artísticas, cursos o talleres de capacitación y cuidado del medio ambiente; en menor proporción en actividades que tienen que ver con la ayuda a la gente de la Comunidad.

Igualmente manifiestan que el colegio se integra a los programas de la localidad o la ciudad como los relacionados con la salud, la recreación y el deporte y programas culturales, así como, en menor magnitud cívicos y ecológicos; por su parte los directivos y el concesionario consideran que el colegio se integra en igual medida a los diferentes programas organizados por la localidad las mencionadas anteriormente.

Por otra parte, el colegio ha establecido vínculos con instituciones educativas u organizaciones de la Comunidad para que los estudiantes participen en actividades de integración tales como torneos y competencias deportivas, recreativas y artísticas principalmente; en menor porcentaje los estudiantes consideran que se participa en actividades empresariales, culturales y proyectos del medio ambiente.

Así mismo es conveniente señalar que con respecto a la frecuencia con la que los estudiantes participan de las actividades de integración con la Comunidad, estos muestran opiniones diversas, la mayoría considera que se realizan ocasionalmente y cada mes, los demás estudiantes se distribuyen en las otras opciones como cada seis meses e incluso el año, sin encontrarse unidad en las respuestas.

La diversidad en las respuestas sobre la frecuencia puede indicar que no es la totalidad de estudiantes la que participa activamente en las convocatorias de la Comunidad, sino un grupo que los representa. Por tanto se recomienda que la comunidad educativa esté informada de las diferentes actividades en las que participa el colegio, y en las que se invita a la comunidad, con el fin de fortalecer el sentido de pertenencia por parte de los estudiantes y una colaboración mutua con el contexto.

La disponibilidad de las instalaciones del colegio para actividades de la Comunidad es un aspecto importante de la integración de éste con su contexto, al respecto los estudiantes consideran que el colegio coloca a disposición las instalaciones principalmente para reuniones, talleres, cursos y actividades deportivas.

Los padres de familia afirmaron que el colegio se integra con la Comunidad a través de diversas actividades tales como talleres de padres, reciclaje, vinculación al centro de conciliación, cursos de formación en sistemas e inglés; además los padres están vinculados en todas las actividades y lo hacen por gusto no por obligación, participan en el "territorio de paz y voces al aire" (programa radial del colegio), festival de danza, educación continuada para adultos. Igualmente manifiestan que el colegio está gestionando proyectos para trabajar en Comunidad como la limpieza del río Bogotá, los comités de salud.

Durante el seguimiento se pudo apreciar que el colegio participa constantemente en actividades programadas en el barrio o la localidad, así como en las organizadas por CAFAM y los demás colegios de la Caja, así mismo el colegio invita a la Comunidad a diversas actividades como las relatadas por los padres de familia. Es importante continuar impulsando esta participación e integrar a la Comunidad pues ésta es un apoyo para el colegio.

Formación para la Comunidad

Un aspecto que es importante en el análisis del componente relacionado con los Contextos y los Escenarios, tiene que ver con las actividades que el colegio realiza para la Comunidad en cuanto a su formación, bien sea académica, laboral, e incluso de algún oficio específico, teniendo en cuenta que las Instituciones Educativas, dentro de su misión general, incluyen programas a la Comunidad como extensión de su quehacer diario.

Al ser indagados por si el colegio ofrece programas de capacitación o formación para la Comunidad, el 84.74% de los estudiantes consultados al respecto, afirma conocer estos programas, pero llama la atención que el 10.16% de ellos no sabe si existen programas ofrecidos a la Comunidad. Aunque es bajo este porcentaje se debe analizar por qué no todos los estudiantes están informados acerca de los programas. Lo anterior contrasta con la respuesta de las directivas y el concesionario que, en su totalidad afirman que el colegio sí ofrece ese tipo de programas.

GRÁFICA Nº 6. ¿EL COLEGIO OFRECE PROGRAMAS DE CAPACITACIÓN O FORMACIÓN DIRIGIDOS A LA COMUNIDAD?

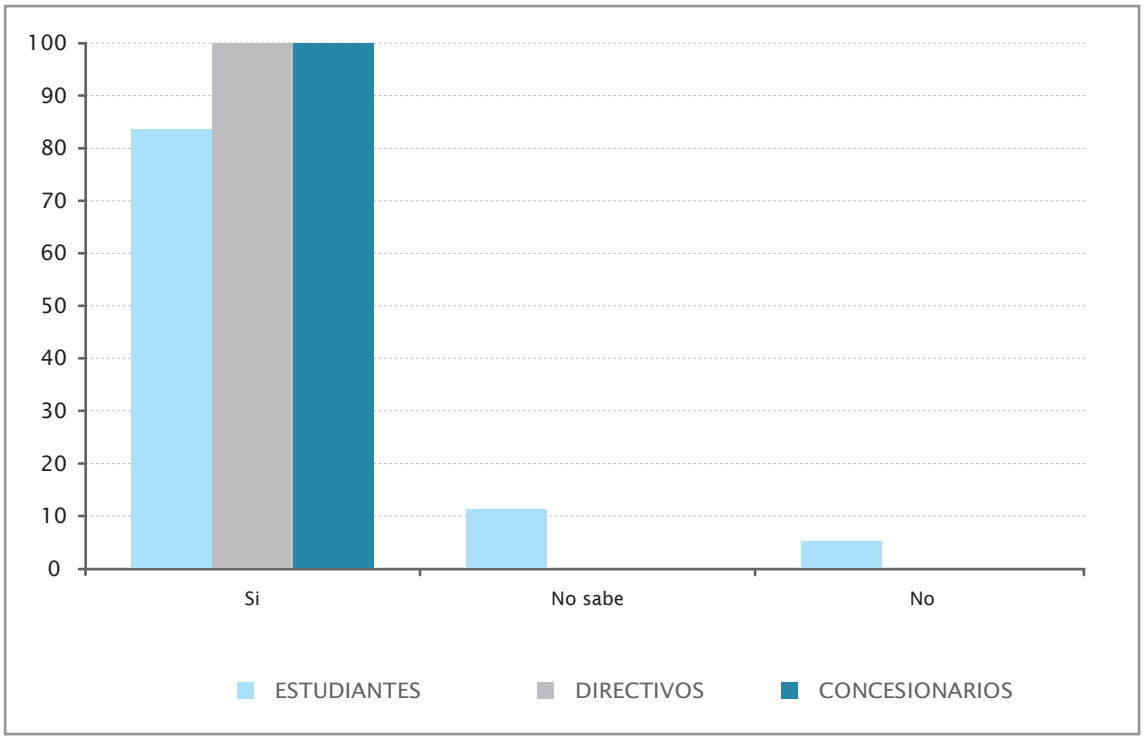

Al respecto los directivos, administrativos y concesionario, consideran que el colegio ofrece programas que a la Comunidad como: culturales, religiosos, de salud y deportivos.

Es importante que se informe a toda la Comunidad Educativa de los diferentes eventos que se organizan al interior de la Institución y en los que participa el colegio, para que se conozca a profundidad los logros y aprendizajes que se obtienen de éstos y así incremente la motivación para permanecer dentro del colegio.

Al ser consultados sobre los criterios con los cuales se decide la prestación del servicio social por parte de los estudiantes de la Institución, la mayoría de ellos considera que se decide con base en el criterio del Comité Directivo de la Institución; el 37.28% que se establece de acuerdo con estudios que determinan las necesidades de la Comunidad, y el 13.55% que es con base a los programas definidos por la alcaldía local.

Por su parte la mayoría de docentes y el representante del concesionario consideran que éste servicio es determinado por las necesidades y expectativas identificadas de la Comunidad, en segundo lugar piensan que se debe al criterio del Comité Directivo.

DERECHO A LA EDUCACIÓN

"El Derecho a la Educación es uno de los derechos humanos que tiene una historia prácticamente reciente, pero que dadas las condiciones de globalización y respondiendo a la demanda de personas calificadas para los innumerables campos de acción, se ha hecho necesario que los países del mundo encaminen esfuerzos en ofrecer a la comunidad especialmente de niñas, niños y jóvenes sin distingo de raza, etnia o ideología, el cumplimiento de uno de sus derechos fundamentales como es la educación, permitiéndoles desarrollar competencias básicas para el desempeño personal y laboral, así como un profundo compromiso socio-cultural y por ende la formación de individuos autónomos, líderes y libres.

De acuerdo a lo establecido por la Relatora Especial de las Naciones Unidas para el Derecho a la Educación, la efectividad de este derecho supone la realización simultánea de cuatro derechos y el cumplimiento de cuatro conjuntos de obligaciones por parte del Estado: el derecho a la disponibilidad de enseñanza y la obligación de accesibilidad, el derecho de permanencia en el sistema educativo y la obligación de adaptabilidad, y el derecho a una educación aceptable y la obligación de aceptabilidad".

Para efectos de la evaluación se tomaron en cuenta todas las obligaciones del Estado excepto el derecho a una educación aceptable. A continuación se expone lo encontrado en cada uno de los derechos contemplados en esta Institución.

Asequibilidad – Derecho a la Disponibilidad de la Enseñanza

Uno de los aspectos importantes por evaluar frente el Derecho a la Educación es la disponibilidad que ofrece el colegio respecto a la oferta, a las condiciones de infraestructura y entre otras a la disponibilidad y tiempo de los docentes.

Con respecto a la disponibilidad permanente y tiempo de los docentes, este análisis se basará en los resultados obtenidos en relación con percepción que tiene los docentes frente a la evaluación, a los derechos laborales, los criterios de selección para el ingreso al colegio y su dedicación laboral.

Con base en los resultados, para la mayoría de los docentes la evaluación docente contempla aspectos pedagógicos, éticos, personales, de relaciones interpersonales y de responsabilidades profesionales. En menor proporción se incluyen aspectos como los misionales y sociales. Igualmente, algunos docentes consideran que se incluyen los aspectos mencionados pero que los estudiantes no tienen criterio y evalúan de manera subjetiva.

13. Pérez Murcia, Luis Eduardo. La exigibilidad de Derecho a la Educación a partir del diseño y ejecución de las políticas públicas educativas. Est. Socio-Jurid., Bogotá (Colombia) 9 (Número Especial) 142-165, abril 2007. ISSN: 0124-0579

Por lo anterior sobresalen los criterios utilizados en la evaluación pues se consideran los más relevantes de la integralidad de los docentes e igualmente los resultados de la evaluación interna permitirán tomar las decisiones más acertadas por parte de las directivas del colegio. Es de anotar que la evaluación docente no tiene carácter de sanción como se mencionó anteriormente, y que el hecho de pensarla de manera integral, permite realizar retroalimentaciones y acompañamiento constantes por parte de las directivas, a los docentes dentro de su proceso laboral.

Es importante señalar que el grado de respeto por los derechos laborales de los maestros son un factor de permanencia, pertinencia y desempeño de los mismos en el colegio, el 33.33% de los docentes la calificó con 4 puntos al colegio en este sentido, pero llama la atención que el 31.37% considerara que son 3 puntos y sólo el 27.45% la califica con 5 puntos. En cuanto a la libertad en la práctica académica de los docentes, la mayoría, representada con el 54%, la califica con 4 puntos, el 26% con 5 puntos y el 18% con 3 puntos, en una escala en la que 5 puntos es la mayor calificación y 1 punto la menor.

De otra parte, según los docentes del colegio, al momento de la selección de personal consideran como criterios significativos la formación profesional, la experiencia laboral, la ética y los valores y, en menor proporción, las referencias personales y la presentación personal. Igualmente se tiene en cuenta la idoneidad para el cargo y que ningún familiar trabaje en CAFAM.

Es importante destacar el alto sentido de pertenencia de los docentes frente al colegio, lo cual se ve reflejado en las diferentes actividades que se desarrollan tanto lectivas como no lectivas. Así como la identificación con la filosofía Institucional, la cordialidad, el manejo de la afectividad en el trato a los estudiantes y sus buenas relaciones con los padres de familia.

Accesibilidad - Derecho de Acceso al Sistema Educativo

Dentro de los aspectos a tener en cuenta para garantizar el acceso al sistema educativo, se encuentra la accesibilidad a los materiales de enseñanza, una educación pertinente para la atención de la población vulnerable, la cercanía al lugar de la vivienda de los estudiantes y el ofrecer todos los grados de la educación básica y media de manera gratuita, entre otros.

Por tanto los resultados de la evaluación permiten dar cuenta de algunos de estos aspectos que son importantes de resaltar en este análisis. Así, para la mayoría de los estudiantes el colegio exige solamente los textos y materiales básicos, mientras que un 18.64% considera que se les exigen materiales escolares específicos. Por otra parte se indagó acerca de la exigencia de los uniformes a lo cual los estudiantes respondieron que sólo se solicita el de diario y el de educación física.

Es importante señalar que para la mayoría de estudiantes, el colegio no presenta discriminación por no comprar los útiles o uniformes exigidos. Esto es muy importante pues se entiende como una de las garantías del cumplimiento del Derecho a la Educación, ya que de ninguna manera se pueden presentar brotes de discriminación.

Adaptabilidad - Derecho a la Permanencia en el Sistema Educativo

El derecho a la permanencia es sin duda uno de los factores que garantizan que los alumnos culminen la educación básica y si es posible la educación media, por lo tanto a través de algunos interrogantes, la evaluación presenta resultados que permiten acercarse a lo que perciben los diferentes actores respecto de este tema.

En términos generales el 60.78% de docentes, la totalidad de los directivos y el 72.88% de los estudiantes consideran que al interior del colegio las condiciones de equidad son de nivel alto, sin embargo un grupo de estudiantes (23.72%) y el 33.33% de docentes la considera media.

Son preocupantes estas cifras, especialmente la percepción de los docentes, teniendo en cuenta que una Institución Educativa debe propiciar un clima de equidad para toda la Comunidad Educativa. Por tanto, se recomienda que se fortalezcan las actividades de promoción de la equidad y sería conveniente generar espacios en los cuales los estudiantes vivencien y apropien lo divulgado en estas, para no quedar solamente en información sino hacer de las actividades hechos concretos.

Teniendo en cuenta las acciones que garantizan la igualdad de condiciones para todos en el colegio, la libertad de culto es un aspecto importante a tener en cuenta, por lo tanto los resultados frente a la pregunta sobre si se respeta la libertad de cultos en el colegio indican que un alto porcentaje de estudiantes considera que sí existe la libertad de culto.

Igualmente para garantizar mejores condiciones de equidad y según la percepción de directivos y docentes, en el colegio se han creado currículos incluyentes, se genera respeto por la libertad de cultos y programas de apoyo para población vulnerable y con discapacidad, esta apreciación es coherente la percepción de los estudiantes según sus respuestas. Adicionalmente los docentes consideran que existen otros mecanismos que buscan mejorar las condiciones de equidad, tales como proyectos de trabajo con la Comunidad.

Es interesante el apoyo que tiene el colegio desde Bienestar Institucional, en donde se gestan la mayoría de acciones encaminadas a la atención de la población vulnerable y con discapacidad, y que son reconocidas por la mayoría de estudiantes.

En el seguimiento se presentaron los diferentes soportes acerca de las acciones encaminadas por el colegio para lograr una mayor promoción de la equidad, sin embargo al parecer no han sido suficientes, se invita a las directivas y encargados de este aspecto a revisar los programas y evaluar los resultados de las actividades.

Así como el desarrollo de la equidad en el colegio es un factor que permite comprender situaciones relacionadas con la permanencia, esta evaluación indagó sobre la manera de actuar del colegio como respuesta a las faltas cometidas por los estudiantes, pues éste es otro factor que ayuda a entender las interacciones que existen al interior del colegio y por consiguiente son determinantes para la permanencia de los estudiantes en el sector educativo.

Ante la pregunta ¿qué medidas toma el colegio cuando un estudiante comete una falta?, la mayoría los estudiantes considera que las acciones tomadas por el colegio dependen de la gravedad de la falta y por lo tanto este es un factor determinante para definir el tipo de procedimiento a seguir. Es así que friente a este tema las respuestas de los estudiantes no presentan uniformidad, lo que indica que se toman muchas decisiones al interior del colegio y por lo tanto esto puede explicar el tipo de procedimiento a seguir dependiendo de la gravedad de la falta. Las más significativas son: enviar al estudiante a coordinación de convivencia o al psicólogo, colocar matrícula condicional, llamar a sus padres, suspensión por más de un día, diálogo con el estudiante y hacer una actividad adicional.

Para los docentes la percepción es similar a la presentada por los estudiantes, se actúa dependiendo de la falta pero siempre se sigue el conducto regular establecido en el Manual de Convivencia. Además se implementan acciones pedagógicas, se hacen llamadas de atención verbal, y seguimiento con el observador.

GRÁFICA Nº 7. ¿CUÁNDO ALGÚN ESTUDIANTE COMETE UNA FALTA, SEGÚN EL MANUAL DE CONVIVENCIA, QUÉ MEDIDAS TOMA EL COLEGIO?[14]

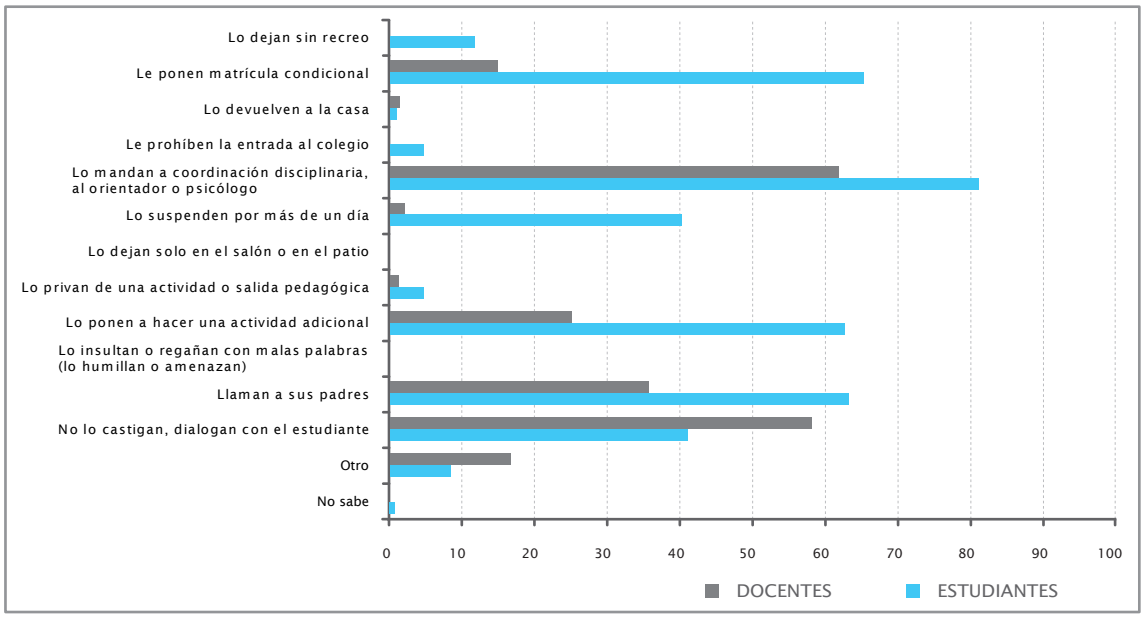

Otro aspecto importante a tener en cuenta en el Derecho a la Educación de los estudiantes es la discriminación o actitudes de rechazo hacia ellos, al respecto el 79.31% de los estudiantes piensa que en el colegio no existe rechazo o mal trato, sin embargo un 15.51% afirma su existencia. Igualmente, las razones más comunes de rechazo o de maltrato cuando se presentan, son principalmente por el aspecto físico, las dificultades para aprender, la ropa y los uniformes.

14. Pregunta de opción múltiple o de elección múltiple o multiopción es una forma de evaluación por la cual se solicita a los encuestados o examinados seleccionar una o varias de las opciones de una lista de respuestas.

GRÁFICA Nº 8 ¿ALGÚN ESTUDIANTE HA SIDO RECHAZADO O MALTRATADO EN EL COLEGIO? ¿POR QUÉ RAZÓN?[15]

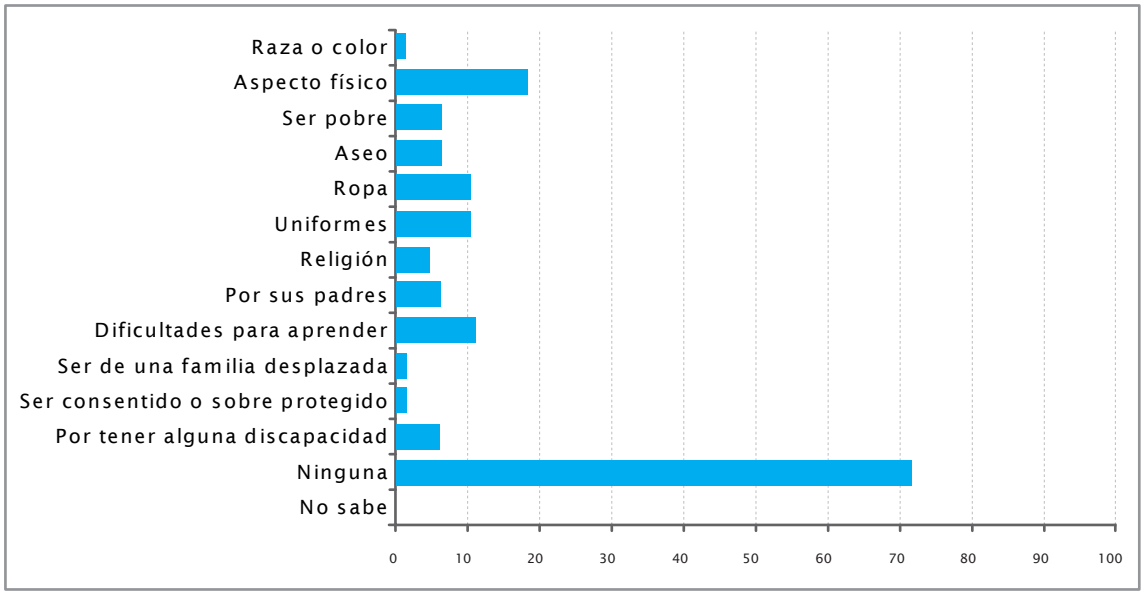

Para evitar estas situaciones la Institución ha preparado y ejecutado acciones y por consiguiente los estudiantes afirman que se realizan con mayor empeño actividades relacionadas con talleres de resolución pacífica de conflictos, mesas de conciliación y pactos de convivencia. Sin embargo un 18.64% de ellos afirma no saber qué acciones realiza el colegio al respecto.

GRÁFICA Nº 9. ¿QUÉ TIPO DE ACTIVIDADES REALIZA EL COLEGIO PARA EVITAR LAS SITUACIONES DE RECHAZO O MALTRATO?[16]

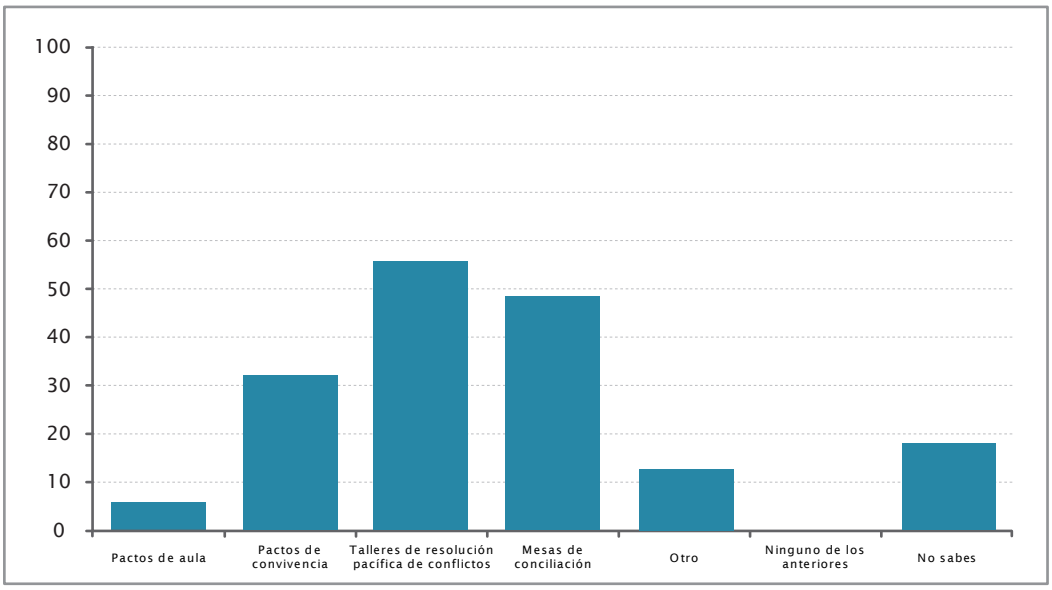

15. Pregunta de opción múltiple o de elección múltiple o multiopción es una forma de evaluación por la cual se solicita a los encuestados o examinados seleccionar una o varias de las opciones de una lista de respuestas.
16. Pregunta de opción múltiple o de elección múltiple o multiopción es una forma de evaluación por la cual se solicita a los encuestados o examinados seleccionar una o varias de las opciones de una lista de respuestas.

Es importante que se analice este porcentaje significativo de estudiantes que afirman no saber las actividades que el colegio desarrolla para evitar situaciones de rechazo o maltrato, teniendo en cuenta que en una Institución Educativa no se deberían presentar expresiones de discriminación y por ende le corresponde ejecutar acciones conocidas por toda la Comunidad Educativa.

Por medio del seguimiento se pudo apreciar que sí existen actividades encaminadas a promulgar la equidad y la igualdad de condiciones, sin embargo parece que éstas no han logrado los resultados que se esperaban, se recomienda por tanto, analizar a profundidad esta situación con el fin de favorecer un clima propicio para el desarrollo académico y evitar la deserción de los estudiantes.

Finalmente, y como parte de los avances del colegio para garantizar la permanencia de los estudiantes y motivarlos hacer parte de la vida escolar, la Institución presenta una serie de actividades en las que los estudiantes pueden participar. Se resaltan las relacionadas con el deporte, las artísticas, culturales, y musicales, así como aquellas relacionadas con la convivencia y la solución de conflictos, así como la emisora o el periódico escolar. Existe participación, pero en menor proporción, en actividades como servicio social y actividades religiosas. Baja participación en actividades como desarrollo empresarial y profundización académica voluntaria, formación para el trabajo y campamentos.

Durante el seguimiento se apreció que el colegio ofrece a los estudiantes una variedad de actividades con las cuales se pretende optimizar su tiempo libre y fortalecer los diferentes talentos con el fin de desarrollar aptitudes.

Como conclusión general se puede decir que el colegio ha programado y ejecutado numerosas acciones con el fin de crear un ambiente de mejoramiento continuo, encaminado a ofrecer una educación de calidad. Estas acciones se ven reflejadas en las percepciones positivas de los diferentes actores, especialmente en la satisfacción de los padres de familia. No obstante se recomienda seguir creando proyectos y actividades que conduzcan al bienestar mental, físico y académico de los estudiantes y lograr un impacto en el medio a través de los egresados, así como fortalecer aquellos aspectos en los cuales se puntuó bajo o en los que se hizo alguna sugerencia.

TABLA COMPARATIVA DE LOS RESULTADOS FASE I Y FASE 2

La siguiente tabla presenta los resultados comparativos de las evaluaciones del 2007 y 2008, en donde se aprecia, que el colegio Cafam Bellavista incrementó en todos los componentes evaluados excepto en Sujetos y Actores por lo que se sugiere mantener el trabajo en este sentido y fortalecer las diferentes actividades llevadas a cabo en la Institución, con el fin de garantizar su existencia, el uso real de dichas acciones, la socialización que éstas deben tener al interior de la institución y la pertinencia con respecto a las necesidades tanto del colegio como del contexto, logrando así el avance hacia el mejoramiento permanente de la educación brindada, para lo cual se sugiere tener en cuenta, también, las recomendaciones señaladas en el presente informe.

Como se mencionó anteriormente el colegio disminuyó en la categoría de sujetos y actores; por lo cual se recomienda concentrar esfuerzos y afianzar el trabajo realizado, enfocándolo en el fortalecimiento de los procesos relacionados la participación equitativa, significativa y decisoria de los diferentes actores de la Comunidad Educativa en los procesos que determinan las estructura de la misma.

Igualmente se recomienda fortalecer la relación o integración con la comunidad, así como incrementar acciones encaminadas a la formación de ésta, teniendo en cuenta que una de las razones de ser de una institución educativa es la proyección social. De la misma manera se sugiere afianzar o crear nuevas estrategias que permitan desarrollar procesos organizativos más perceptibles por la comunidad y por ende una apropiación no sólo teórica sino práctica del horizonte institucional.

Tabla 5. RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN A COLEGIOS EN CONCESIÓN CUADRO COMPARATIVO 2007 VS 2008

	Sujetos y actores		Prácticas y saberes		Derecho a la educa-ciom		Desempe-ño		Contextos y escena-rios		Oraganiza-ción insti-tucional		Total general	
Conse-cionario	2007	2008	2007	2008	2007	2008	2007	2008	2007	2008	2007	2008	2007	2008
	45	42	39	39	30	30	42	42		42		42	156	237
CAFAM	89%	86%	82%	83%	57%	75%	38%	40%		71%		69%	76%	61%

CONSOLIDADO DE SEGUIMIENTO A COLEGIOS EN CONCESIÓN COLEGIO CAFAM BELLAVISTA

Este aspecto tuvo como objetivo realizar seguimiento al plan de mejoramiento definitivo del 2007 y 2008 del colegio con el fin de identificar los avances en los diferentes ítems que lo contemplan, así como realizar acompañamiento en el proceso de seguimiento.

Se realizaron cinco visitas; en donde, durante la primera y segunda visita se llevó a cabo el ajuste al plan de mejoramiento de acuerdo a los resultados de la evaluación de la línea de base del IDEP, así como de los demás instrumentos con los que el colegio cuenta, como POA, o sistema de gestión de calidad, con el fin de consolidarlos en la matriz creada por el equipo de evaluación del IDEP.

En las siguientes visitas se realizó el seguimiento a lo contemplado en la matriz, así como un acompañamiento en el proceso de mejorar la calidad de la educación impartida o prestada a los estudiantes.

A continuación se describen las diferentes actividades a las cuales se les realizó seguimiento, posteriormente se refieren los hallazgos que fueron significativos o que llamaron la atención y finalmente se encuentran las conclusiones de dicho procedimiento.

SEGUIMIENTO AL PLAN DE MEJORAMIENTO				
CATEGORIA	**SUBCAT**	**ASPECTO**	**ACTIVIDAD**	**OBSERVACIÓN**
Sujetos y Actores	Escolares	Seguimiento a egresados	Base de datos	·En los espacios de reuniones de egresados o cuando alguno de ellos se acerca al colegio, se le solicita diligenciar un formato con datos sociodemográficos. ·Este formulario se lleva a la base de datos del colegio. · Se actualiza constantemente por medio de llamadas telefónicas o en reuniones de egresados.
			Vinculación al SENA de estudiantes de noveno grado	·Se hizo un convenio con el SENA para que los estudiantes de grado noveno asistieran a los estudios programados por la Entidad, como asistentes según la especialidad que los estudiantes hayan escogido, para que a partir de décimo grado se realice la articulación con el SENA.
			Contacto telefónico, envío de circulares con los familiares o amigos que permanecen en la institución	·De la base de datos obtenida, se contacta telefónicamente a los estudiantes o se les envían circulares a través de amigos o familiares para actualizar los datos o para citaciones a reuniones. ·A partir de estos contactos se realizó el primer encuentro de egresados el 21 de febrero del presente año, donde se eligió al representante y suplente al consejo directivo.
	Docentes	Permanencia de docentes	Subsidiar y/o generar espacios para capacitaciones a nivel interno y externo, postgrados que apoyen la actualización docente y el proceso pedagógico de la institución	·Se creo un plan de capacitaciones a docentes en talleres, seminarios o cursos, el cual incluye capacitaciones internas y externas. ·Dentro de las internas son aquellas programadas por el colegio o por CAFAM para afianzar temáticas que ayuden al mejor desempeño del docente. ·Las capacitaciones externas son generalmente solicitadas por los docentes, a quienes se les da permiso para asistir a los eventos que se autoricen. ·Hasta la fecha la psicóloga quien es la encargada de programar las capacitaciones en conjunto con las coordinaciones.

				·No se tiene información de financiación o subsidios a docentes para cursos externos o postgrados.
			Ocho Jornadas Lúdicas al año	·Para la permanencia de docentes el colegio se propuso crear un clima de trabajo agradable para lo cual se organizaron jornadas lúdicas que permiten el cambio de actividad, esparcimiento y crea lazos de amistad entre el personal del colegio. ·Las jornadas lúdicas se programan en los espacios de jornadas pedagógicas. Éstas últimas se hacen semanalmente, pero cada semana se trabajan temas diferentes que se desprenden de los cuatro ejes programados: Académica, Calidad, Lúdico y Enfoque.
		Adecuacio-nes PEI y en su proceso evaluativo	Capacitaciones y talleres a los docentes para la metodología CAFAM	·En los espacios de jornadas pedagógicas los docentes reciben capacitaciones en el enfoque. ·Así mismo en las semanas de planeación, recesión y evaluación se refuerzan temáticas relacionadas al modelo y enfoque del colegios.
			Se invita a estudiantes con mejor y más bajo rendimiento académico a consejo académico para hacer el proceso de evaluación.	·Desde el 2007 en los consejos académicos encaminados a evaluar lo realizado cada bimestre, se invitaron a estudiantes con el fin de determinar las fortalezas y debilidades de los diferentes procesos. ·Los estudiantes citados son los de menor y mayor rendimiento académico para tener las dos perspectivas y así poder establecer estrategias de mejoramiento.
			Seguimiento a todos los casos de riesgo (visitas domiciliares, trabajo con triada-padre, estudiante, docente diálogo permanente y remisiones a entidades de apoyo al menor.	·Para evitar la deserción escolar el colegio ha programado un plan de seguimiento a los estudiantes en riesgo de deserción. ·El plan consiste en que los docentes detectan los casos y los remiten a la coordinación académica, luego de analizar en esta dependencia el caso se remite a Bienestar Institucional. ·El estudiante tiene dos tipos de seguimiento y visitas domiciliarias, uno que realizan los docentes especialmente para verificar que los estudiantes aprovechen en día de autoformación para realizar las

				actividades académicas de ese día y no que se presenten a trabajar o a ejecutar labores que no son propias para su edad. ·Cuando se detectan casos de maltrato, negligencia de los padres, abandono en el hogar o trabajo del menor, a través de las visitas de docentes, la Psicóloga realiza visitas domiciliarias y según el caso se remiten a la Universidad Antonio Nariño o al Hospital del Sur, quienes prestan atención psicológica, médica, etc. ·Se hace citación a padres de los niños que presentan estas situaciones para firmar compromisos con el colegio. ·A los niños detectados en riesgo de deserción se les realiza seguimiento académico y psicológico continuo. ·Existen muchos casos en los cuales no se ha encontrado la dirección proporcionada al colegio por parte de los padres.
Desempeño	ICFES y PCB	ICFES y PCB	Ajustes al plan de estudios	·Se reunieron por áreas básicas en las cuales evaluaron las fortalezas y debilidades de los planes de estudio del 2007. ·El representante de cada área se reunió con los otros representantes de las misma área de cada colegio de CAFAM en Concesión con el fin de unificar los planes de estudio para todos los colegio para el 2008.
			Planeación del material impreso fundamentado en el nivel de logro de las competencias y revisión del material por medio de una matriz de verificación pedagógica dirigido a: evaluación del proceso académico, guías y experiencias de autoformación y al Plan de Acción Pedagógica	·El colegio cuenta con varios tipos de evaluación: ·Evaluaciones diagnósticas antes de aplicar la evaluación como tal, para ver las competencias de los chicos y reforzar el conocimiento de los muchachos. ·Las Evaluaciones de semana cuatro, permiten identificar si los procesos de evaluación y formación están cumpliendo con lo estipulado en la SED, MEN y el colegio. Están basadas en las competencias. ·En la semana cuatro se valora la comprensión de lectura y es una preparación para evaluación tipo ICFES, no solo se evalúa el factor cognitivo sino también el desarrollo de las habilidades del pensamiento y el proceso en el aprendizaje del estudiante, no como producto final sino como parte del proceso.

				Se hace retroalimentación a los estudiantes y a partir de allí se crean estrategias para mejorar en las siguientes evaluaciones.
				·Con cursos inferiores, quintos y sextos, se planean actividades dirigidas a las pruebas comprender en horarios extractase dos días a la semana. ·En estos espacios se trabajan las pruebas, guías de áreas básicas. Este trabajo se afianza con la evaluación de la semana cuatro.

HALLAZGOS SIGNIFICATIVOS

Se encontró en términos generales lo siguiente:

·Se ha realizado un trabajo importante con el seguimiento a egresados, en el cual se espera formar una red de apoyo entre ellos y el colegio.

·El ingreso al SENA de estudiantes de noveno grado, hace posible que ellos afiancen o cambien a tiempo la especialidad que escogen para la articulación, además de generar desde ese momento el estudio de carrera profesional o técnica.

·La organización de las jornadas pedagógicas y lúdicas hace posible que la planta docente permanezca motivada a generar un mejoramiento continuo, pues las temáticas centrales varían cada semana, permitiendo un dinamismo en estas actividades.

·La estrategia de convocar estudiantes de rendimiento académico alto y bajo a las reuniones bimestrales del consejo académico, permite conocer desde diferentes perspectivas la realidad académica del colegio, originando posibles cambios en pro de la obtención de la calidad en la educación.

·El colegio ha encaminado varias acciones para alcanzar el nivel superior en las prueba ICFES, no sólo con el preicfes sino con preparación a los estudiantes de grados inferiores en competencias como un proceso de formación que se vea reflejado cuando estos se encuentren en grado once.

CONCLUSIONES

·Las actividades que está realizando el colegio son pertinentes a las recomendaciones originadas en la evaluación pasada y apuntan al mejoramiento continuo del colegio.

·Las actividades planeadas y que se les realizó seguimiento han cumplido con las metas estipuladas y los tiempos en el 100% de los casos.

·Falta indagar acerca de los subsidios a estudios o actualizaciones de los docentes con el jefe de departamento de educación contratada de CAFAM.

·Cabe resaltar la atención cordial y la colaboración que presta el personal del colegio a las visitas del IDEP.